

ARRANCÓ EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEBATE A LA LEY DE VÍCTIMAS Y TIERRAS

BOGOTA D.C. - Con la presencia de los ministros de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar y del Interior, Germán Vargas Lleras, se inició este martes, en la Comisión Primera de la Cámara de Representes, la discusión, para su aprobación, del proyecto de Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

El proyecto, que acumuló dos iniciativas del Gobierno, requiere, para que sea Ley de la República, de cuatro debates. El ejecutivo confía que hacia el mes de abril de 2011, la iniciativa pase a sanción presidencial.

En la Comisión Primera, en donde comenzó el trámite del proyecto, se dio paso y se resolvió, negando o aprobado, varios impedimentos presentados por algunos parlamentarios.

Con la Restitución de Tierras el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos espera restituir y formalizar al menos dos millones de hectáreas a campesinos víctimas del desplazamiento y el despojo. En materia de restitución se espera devolver 800 mil hectáreas a 80 mil familias campesinas mientras que en titulación o formalización un millón 200 mil hectáreas para cerca de 120 mil familias.

Mientras el Congreso aprueba el proyecto, el gobierno puso en marcha un Plan de Choque para la Restitución y Formalización de Tierras cuya ejecución se extendería hasta el mes de abril y contemplaría el retorno de la propiedad plena a 130 mil 477 familias campesinas, de 312 mil hectáreas.

En la Comisión Primera de la Cámara, el Gobierno y los coordinadores ponentes reiteraron la prioridad que tiene el proyecto considerado como el más importante en la actual legislatura.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA